LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 79/18
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE RAYOS X ARCO EN C PARA EL SERVICIO DE TRAUMATOLOGÍA"

INFORME DE EVALUACIÓN

I. INTRODUCCIÓN:

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 14 dias del mes de noviembre del año 2018, se presenta el Informe resultante de la Evaluación de Ofertas inherente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 79/18 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE RAYOS X ARCO EN C PARA EL SERVICIO DE TRAUMATOLOGÍA",** elaborado en base a lo establecido en la Ley N° 2051/2003 de "CONTRATACIONES PÚBLICAS", el Decreto N° 21.909 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 2051 de "CONTRATACIONES PÚBLICAS" y el Decreto N° 5.174 "Por el cual se Modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/2003.-

Por sorteo realizado en la Oficina de Coordinación de la Dirección Operativa Contrataciones D.O.P., en fecha 30 de octubre de 2018, fueron designados los miembros para integrar la Comisión Evaluadora de Ofertas de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 79/18 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE RAYOS X ARCO EN C PARA EL SERVICIO DE TRAUMATOLOGÍA"**, conforme al siguiente detalle:

- Sr. David Capdevila, en representación de la Dirección Operativa de Contrataciones.-
- Abog. Mateo Bernardo Llano Martinez, en representación de la Dirección Jurídica.-
- Ing. Javier H. Elizeche Cantero, en representación de la Dirección de Recursos Tecnológicos de Salud-

II. ANTECEDENTES.

Que, por Nota Interna, identificado como MEM-0262-2018-000040 de fecha 13 de abril de 2018, la Dirección de Recursos Tecnológicos de Salud, solicita el inicio del llamado a Licitación para la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE RAYOS X ARCO EN C PARA EL SERVICIO DE TRAUMATOLOGÍA".-**

Que la Dirección de Contabilidad y Presupuesto por Memorándum CA N°5000000943 de fecha 09 de mayo de 2018, informa el referido llamado corresponde al objeto de gasto 535 **"ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS EN GENERAL"**, y que cuenta con disponibilidad presupuestaria, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 1008/18 de fecha 09 de mayo de 2018.-

Que, por Memorandúm DOP/DTC/N° 736/2018 de fecha 10 de mayo de 2018, el Departamento Técnico de Contrataciones, informó que se procedió a la inclusión en el PAC 2018, el llamado de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE RAYOS X ARCO EN C PARA EL SERVICIO DE TRAUMATOLOGÍA",** con ID Nº 348.549.-

La Resolución Nº 070-008/18 de fecha 11 de octubre de 2018, autoriza el llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 79/18 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE RAYOS X ARCO EN C PARA EL SERVICIO DE TRAUMATOLOGÍA",** y aprueba el Pliego de Bases y Condiciones, disponiéndose su publicación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas y a través de la página Web del Instituto de Previsión Social, de conformidad a lo establecido en la ley de Contrataciones Públicas.

Por Nota G.A.L.D.O.P. Nº 706/18 de fecha 05 de julio de 2018, la Dirección Operativa de Contrataciones, pone a conocimiento a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el llamado a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 79/18 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE RAYOS X ARCO EN C PARA EL SERVICIO DE TRAUMATOLOGÍA".-**

En fechas 12, 13 y 14 de julio de 2018, se realizaron Publicaciones en Periódicos.-

III. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA.

Que, la Sección Ejecución y Control Presupuestario del Departamento de Presupuesto de la Dirección de Contabilidad y Presupuesto por Memorándum CA N°5000000943 de fecha 09 de mayo de 2018, informó que el pedido afecta al **Rubro** 535 **"ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS EN GENERAL"**, el cual afecta al **Programa N° 2 "Servicios Sociales de Calidad"**, que cuenta con disponibilidad presupuestaria, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N°1008/18 de fecha 09 de mayo de 2018, por un monto total a contratarse G. 1.608.512.000 (Guaraníes un mil seiscientos ocho millones quinientos doce mil) a ejecutarse en el presente ejercicio.-

Mateo Llano
Abogado - Mat. Nº 42.419
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Instituto de Previsión Social
Ing. Javier Elizeche
Sección Soporte Técnico
Equipos Biomédicos

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
David Capdevila
Unidad de Control y Verificación de Precios
Dirección Operativa de Contrataciones

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 79/18
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE RAYOS X ARCO EN C PARA EL SERVICIO DE TRAUMATOLOGÍA"

IV. ACTA DE SESIÓN PÚBLICA VIRTUAL.

Según Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID N° 348.549 en la ciudad de Asunción, Capital de la República de Paraguay siendo las 09:02 hs del día 24/10/2018, en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas EEUU N° 961 casi Tte. Fariña, de conformidad a lo establecido en el Decreto 1107/14 en la Resolución N° 1408/14, finaliza la Subasta a la Baja Electrónica con ID: 348.549, **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 79/18 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE RAYOS X ARCO EN C PARA EL SERVICIO DE TRAUMATOLOGÍA",** arrojando el listado de los Proveedores Participantes:

SUMIJIRO TAKAOKA TAKAOKA – R.U.C: 990840-4.-
EDUARDO ELIZECHE SAC – R.U.C.: 80002379-0.-
SOLUMEDIC S.A. – R.U.C.: 80023913-0.-

V. APERTURA DE SOBRES OFERTAS

Según Acta N° 112/18 de fecha 26 de octubre de 2018, siendo las 09:00 horas, se dio apertura a las ofertas presentadas:

1. **SUMI SCIENTIFIC INSTRUMENT DE SUMIHIRO TAKAOKA TAKAOKA RUC: 990840-4:** Según planilla de precios cotiza por un monto total de **G. 1.499.500.000- (Guaraníes un mil cuatrocientos noventa y nueve millones quinientos mil) IVA incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **G. 64.500.000.- (Guaraníes sesenta y cuatro millones quinientos mil).** Empresa Aseguradora: LA RURAL S.A. DE SEGUROS N° de Póliza: 1508005247.- Total de hojas foliadas 158 (ciento cincuenta y ocho).

2. **EDUARDO ELIECHE BENITEZ SAC RUC: 80002379-0:** Según planilla de precios cotiza por un monto total de **G. 1.479.999.999- (Guaraníes un mil cuatrocientos setenta y nueve millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve) IVA incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **G. 60.000.000.- (Guaraníes sesenta millones).** Empresa Aseguradora: ASEGURADORA PARAGUAYA S.A. DE SEGUROS N° de Póliza: 1508015009. Cuenta con un endoso de modificación de cobertura.- Total de hojas foliadas 124 (ciento veinte y cuatro).

3. **SOLUMEDIC S.A. RUC: 80023913-0:** Según planilla de precios cotiza por un monto total de **G. 1.695.000.000- (Guaraníes un mil seiscientos noventa y cinco millones) IVA incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **G. 57.906.432.- (Guaraníes cincuenta y siete millones novecientos seis mil cuatrocientos treinta y dos).** Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS N° de Póliza: 007.1508.043574/000.- Total de hojas foliadas 37 (treinta y siete).

- Observaciones realizadas por la firma **EDUARDO ELIZECHE SAC.**
  - No se observa en la oferta de la Empresa SUMI SCIENTIFIC las especificaciones técnicas detalladas, para determinar su cumplimiento.
  - La empresa SOLUMEDIC S.A. no presenta especificaciones técnicas del fabricante, donde demuestre su cumplimiento.

- **Descargo de la Comisión Evaluadora:**
- Por nota DLI 1175/2018 se solicito a la firma SUMI SCIENTIFIC INSTRUMENTS lo mencionado precedentemente.
- Por nota DLI 1177/2018 se solicito a la firma SOLUMEDIC S.A. lo mencionado precedentemente.

VI. INFORME JURÍDICO Y VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION SUSTANCIAL.-

Verificadas las documentaciones presentadas por los oferentes conforme al Pliego de Bases y condiciones en la presente convocatoria, se concluye cuanto sigue:

EDUARDO ELIZECHE BENÍTEZ S.A.C. – RUC 80002379-0

Conforme a las documentaciones requeridas a la oferente, se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", su Decreto Reglamentario 1107 " POR EL CUAL SE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA Y SE DEROGAN LOS DECRETOS Nº 12.453/2008 Y 5517/2010:----------

Mateo Llano
Abogado - Mat. Nº 42.419
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Instituto de Previsión Social
Ing. Javier Elizeche
Sección Soporte Técnico
Equipos Biomédicos

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
David Candayla
Unidad de Control y Verificación de Precios
Dirección Operativa de Contrataciones

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 79/18
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE RAYOS X ARCO EN C PARA EL SERVICIO DE TRAUMATOLOGÍA"

Monto de oferta (Gs.).	Garantía de mantenimiento de Oferta.	No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y Declaración Jurada de Integridad	Documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica.	Representación suficiente del firmante de la oferta.	Formulario de oferta.
1.479.999.999	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

SOLUMEDIC S.A. – RUC 80023913-0

Conforme a las documentaciones requeridas a la oferente, se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", su Decreto Reglamentario 1107 " POR EL CUAL SE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA Y SE DEROGAN LOS DECRETOS Nº 12.453/2008 Y 5517/2010:----------

Monto de oferta (Gs.).	Garantía de mantenimiento de Oferta.	No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y Declaración Jurada de Integridad	Documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica.	Representación suficiente del firmante de la oferta.	Formulario de oferta.
1.695.000.000	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**

SUMIJIRO TAKAOKA TAKAOKA – RUC 990840-4

Conforme a las documentaciones requeridas a la oferente, se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", su Decreto Reglamentario 1107 " POR EL CUAL SE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA Y SE DEROGAN LOS DECRETOS Nº 12.453/2008 Y 5517/2010:----------

Monto de oferta (Gs.).	Garantía de mantenimiento de Oferta.	No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y Declaración Jurada de Integridad	Documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica.	Representación suficiente del firmante de la oferta.	Formulario de oferta.
1.499.500.000	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

En conclusión, y de conformidad a las disposiciones legales citadas precedentemente y en su estricto cumplimiento, esta Comisión Evaluadora, sostiene válidamente que no se hallan comprendidos en las inhabilidades del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03.

Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH):

ELIZECHE SAC.
- Patricia Granda de Serrati – C.I. N° 458.593
- Nicolás Serrati – C.I. N° 3.563.645
- Isabella Serrati – C.I. N° 3.583.509
- Delia María José Garay – C.I. N° 3.526.745
- Paulina Granda Serrati – C.I. N° 2.463.292

SOLUMEDIC S.A.
- Liz Adolfina Chamorro Ferreira – C.I. N° 1.831.412
- Víctor Ramón Cabañas Fernández – C.I. N° 1.051.197
- Diana María González Ponessa – C.I. N° 1.842.103
- Verónica Cabañas – C.I. N°
- Adriana Cabañas – C.I. N°

SUMIJIRO TAKAOKA TAKAOKA – RUC 990840-4
- Sumijiro Takaoka Takaoka – C.I. N° 990.840.
- Francisco Kazuyata Terashima Tonooka – C.I. N° 749.544.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
David Gaona Vila
Unidad de Control y Verificación de Precios
Dirección Operativa de Contrataciones

Instituto de Previsión Social
Ing. Javier Elizeche
Sección Soporte Técnico
Equipos Biomédicos

Mateo Llano
Abogado - Mat. Nº 42.419
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

VII. REGISTRO DE INHABILITADOS.

Se ha insertado el número de RUC de las empresas oferentes en el Registro de Inhabilitados situado en la plataforma digital de la DNCP, y se ha constatado que las mismas no se encuentran inhabilitadas para contratar con el Estado:

SUMI SCIENTIFIC INSTRUMENT – R.U.C: 990840-4
EDUARDO ELIZECHE BENITEZ SAC – R.U.C: 80002379-0
SOLUMEDIC S.A. – R.U.C: 80023913-0

VIII. ACLARACIONES LEGALES Y TÉCNICAS SOLICITADAS DURANTE EL PROCESO DE EVALUACIÓN.

- Por nota DLI 1176/2018 se solicito a la firma ELIZECHE SAC. Lo siguiente:

SECCION III. SUMINISTROS REQUERIDOS.

1- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL EQUIPO.

4.4	**Sistema digital de procesamiento de imágenes**
4.4.1	Retención de la última imagen fluoroscópica.
4.6	**Tubo de Rayos X**
4.6.3	Dos focos cada uno en el rango de 0,3 mm o menos a 0,6 mm o más.
4.6.4	Colimador iris motorizado.
4.7	**Otros requerimientos**
4.7.3	Posibilidad de movimiento de monitores para visualización de las imágenes para el especialista.

Respuesta: La firma presenta lo solicitado en tiempo y forma.

- Por nota DLI 1175/2018 se solicito a la firma SUMI SCIENTIFIC INSTRUMENTS lo siguiente:

SECCION III. SUMINISTROS REQUERIDOS.

1- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL EQUIPO.

4.4	**Sistema digital de procesamiento de imágenes**
4.4.4.2	Ajuste de niveles de región de interes.
4.4.6	Presentación simultánea de la imagen fluoroscópica actual y una imagen de referencia.
4.4.7	Impresora de video.
4.5	**Generador de Rayos X**
4.5.5	Tiempo de exposición: de 0,007 s o menos a 4 s o más, o tiempo fijo de hasta 0,5 s para todas las combinaciones. OPCIONAL
4.6	**Tubo de Rayos X**
4.6.3	Dos focos cada uno en el rango de 0,3 mm o menos a 0,6 mm o más.

Respuesta: La firma presenta lo solicitado en tiempo y forma.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
David Capdevila
Unidad de Control y Verificación de Precios
Dirección Operativa de Contrataciones

Instituto de Previsión Social
Ing. Javier Elizeche
Dpto. Soporte Técnico
Equipos Médicos

Mateo Llano
Abogado - Mat. N° 42.419
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 79/18
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE RAYOS X ARCO EN C PARA EL SERVICIO DE TRAUMATOLOGÍA"

Por nota DLI 1177/2018 se solicito a la firma SOLUMEDIC S.A lo siguiente:

SECCION III. SUMINISTROS REQUERIDOS.

1- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL EQUIPO OFERTADO.

Respuesta: Presenta respuesta a lo solicitado en tiempo.

Por nota DLI N°1220/18 se solicito a la firma SOLUMEDIC S.A. lo siguiente:

SECCION VII – ANEXOS.

A) Documentos legales
Oferentes Individuales. **Personas Jurídicas.**

d. Patente Municipal vigente.-

F) Cualquier otro documento adicional requerido.

Presentar copias de Contratos y/o Facturas a través de las cuales el oferente demuestre haber facturado en la provisión de equipos biomédicos a instituciones públicas o privadas dentro de los últimos 5 (cinco) años (2013 – 2014 – 2015 – 2016 – 2017), y que el volumen de negocios en su totalidad sea igual o superior al 50% (cincuenta por ciento) del valor de su oferta.
Declaración jurada del Oferente de poseer la capacidad de suministro en tiempo y forma de lo solicitado.

Balances de los años 2015, 2016 y 2017.

Copia Autenticada del Impuesto a la Renta de los tres últimos años (2015, 2016 y 2017).-

Certificado o constancia de habilitación del servicio técnico, emitido por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Constancia de inscripción como Importador de Dispositivos Médicos emitida por la ARRN.

Certificación emitida por el fabricante, legalizada por el Consulado del país de origen, de que el equipo ofertado es nuevo y no remanufacturado.

Listado y certificación demostrable de cada personal técnico, capacitado y habilitado por el fabricante, Representante Regional o Distribuidor Regional Autorizado a realizar Servicio técnico de los equipos ofertados.

Presentación como mínimo de 3 (tres) Certificados o Actas de Recepción Final donde conste el **desempeño satisfactorio** en la provisión de equipos biomédicos, expedidos por Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 05 (cinco) años. (Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió).

Respuesta: Presenta lo solicitado en tiempo y forma.-

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
David Capdevila
Unidad de Control y Verificación de Precios
Dirección Operativa de Contrataciones

Instituto de Previsión Social
Ing. Javier Elizeche
Sección Soporte Técnico
Equipos Biomédicos

Mateo Llano
Abogado - Mat. Nº 42.419
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Secc...
Equipos Bio...

IX. INFORME COMPARATIVO DE PRECIOS.

A continuación, se presenta el cuadro comparativo de precios ofertados.

ITEM	COD. DE CATALOGO.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	EMPRESA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL	% VARAIAB.
1	41111808-004	ARCO EN C	UNIDAD	UNIDAD	EDUARDO ELIZECHE SAC	SIEMENS	ALEMANIA	3	536.170.666	493.333.333	1.479.999.999	-8%
1	41111808-004	ARCO EN C	UNIDAD	UNIDAD	SUMI SCIENTIFIC	SHIMADZU	JAPÓN	3	536.170.666	499.833.333	1.499.499.999	-7%
1	41111808-004	ARCO EN C	UNIDAD	UNIDAD	SOLUMEDIC S.A	BMI	ITALIA	3	536.170.666	565.000.000	1.695.000.000	5%

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
David Candelaria
Unidad de Control y Verificación de Precios
Dirección Operativa de Contrataciones

Instituto de Previsión Social
Ing. Javier Elizeche
Sección Soporte Técnico
Equipos Biomédicos

Mateo Llano
Abogado - Mat. Nº 42.419
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

X. VERIFICACION DE LAS OFERTAS ECONOMICAS:

Siguiendo el método de evaluación establecido en el Art. 61 del Decreto 21.909/03 y el Decreto 5174/05, se ha procedido a la verificación aritmética de la oferta presentada, en concordancia a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones, verificándose que la misma no presenta error aritmético.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
David Cardepila
Unidad de Control y Verificación de Precios
Dirección Operativa de Contrataciones

Instituto de Previsión Social
Ing. Javier Elizeche
Sección Soporte Técnico
Equipos Biomédicos

Mateo Llano
Abogado - Mat. Nº 42.419
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 79/18
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE RAYOS X ARCO EN C PARA EL SERVICIO DE TRAUMATOLOGÍA"

XI. INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS:

Ítem 1

ARCO EN C

Especificaciones Técnicas												
				ELIZECHE SAC			SUMI SCIENTIFIC INSTRUMENTS			SOLUMEDIC		
			PRECIO UNITARIO	493.333.333			499.833.333			565.000.000		
			PRECIO TOTAL	1.479.999.999			1.499.500.000			1.695.000.000		
			PORCENTAJE DE DIFERENCIA	-8%			-7%			5%		
			PRECIO REFERENCIAL 536.170.667									
			1.608.512.001									
1.	1	Datos Generales										
1.	1.1	Descripción: Equipo móvil de radiología y fluoroscopía, para realizar estudios de imagenología rayos X móvil.										
1.	2	Datos proveídos por el oferente										
1.	2.1	Marca:	SIEMENS			SHIMADZU			BMI			
1.	2.2	Modelo:	CIOS SELECT			OPESCOPE ACTENO			BCA-9R PLUS			
1.	2.3	Origen:	ALEMANIA			JAPON			ITALIA			
1.	2.4	Dirección Web del fabricante:	siemens.com/healthcare			www.shimadzu.com			new.bmibiomedical.it			
Criterios de evaluación												
1.	3	Normativas	Cumple	Parámetros	Folio	Cumple	Parámetros	Folio	Cumple	Parámetros	Folio	
1.	3.1	Normas de calidad específicas: FDA, CE o JIS al menos alguna de ellas.	Cumple	CE	20	Cumple	CE		Cumple	CE		
1.	3.2	Normas de calidad generales: ISO 13485.	Cumple	ISO 13485		Cumple	ISO 13485		Cumple	ISO 13485		

Mateo Llano
Abogado - Mat. N° 42.419
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Instituto de Previsión Social
Ing. Javier Elizeche
Sección Soporte Técnico
Equipos Biomédicos

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
David Capdepila
Unidad de Control y Verificación de Precios
Dirección Operativa de Contrataciones

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 79/18
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE RAYOS X ARCO EN C PARA EL SERVICIO DE TRAUMATOLOGÍA"

1.	**4**	**Características**					**no se observa planilla de datos garantizados**				
1.	**4.1**	**Estructura**									
1.	4.1.1	Tubo e intensificador montados en estructura tipo Arco en C.	Cumple	Arco en C	14	Cumple	Sistema Quirúrgico Móvil Tipo Arco en C	Datasheet	Cumple		Según Planilla de datos garantizados
1.	4.1.2	Conjunto montado sobre carro de transporte con ruedas direccionables con frenos electromagnéticos o mecánicos. El mismo deberá tener la posibilidad de realizar bloqueo centralizado de ruedas mediante un solo activador.	Cumple	Conjunto montado sobre carro con ruedas direccionables con frenos mecánicos. El mismo cuenta con la posibilidad de realizar bloqueo centralizado de ruedas mediante un solo activador.	14	Cumple	Diseño adecuado de la unidad del arco en C, grandes ruedas para transporte ligeros y maniobrables. Sistema de frenos electromagnéticos centralizado.	respuesta a consulta	Cumple		Según Planilla de datos garantizados
1.	**4.2**	**Arco en C**									
1.	4.2.1	Movimiento vertical motorizado de 40 cm o más.	Cumple	42 cm	24	Cumple	45cm	Datasheet	No cumple (no presenta documentos que corroboren)	40cm	Según Planilla de datos garantizados
1.	4.2.2	Movimiento orbital de 120° como mínimo.	Cumple	130°	24	Cumple	120°	Datasheet	No cumple (no presenta documentos que corroboren)	146°	Según Planilla de datos garantizados
1.	4.2.3	Rotación de al menos ±180°.	Cumple	±190°	24	Cumple	±180°	Datasheet	No cumple (no presenta documentos que corroboren)	±210	Según Planilla de datos garantizados

Mateo Llano
Abogado - Mat. N° 42.419
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Instituto de Previsión Social
Ing. Javier Elizeche
Sección Soporte Técnico
Equipos Biomédicos

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
David Cardevila
Unidad de Control y Verificación de Precios
Dirección Operativa de Contrataciones

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 79/18
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE RAYOS X ARCO EN C PARA EL SERVICIO DE TRAUMATOLOGÍA"

1.	4.2.4	Movimiento longitudinal de 20 cm o más.	Cumple	20 cm	24	Cumple	20cm	Datasheet	No cumple (no presenta documentos que corroboren)	20 cm	Según Planilla de datos garantizados
1.	4.2.5	Distancia desde la fuente de rayos X al intensificador de imagen de 95 cm o más. (SID)	Cumple	100 cm	24	Cumple	98cm	Datasheet	No cumple (no presenta documentos que corroboren)	98,3 cm	Según Planilla de datos garantizados
1.	4.2.6	Profundidad de 73 cm o más.	Cumple	73 cm	24	Cumple	78cm	Datasheet	No cumple (no presenta documentos que corroboren)	73 cm	Según Planilla de datos garantizados
1.	4.2.7	Movimiento de barrido lado a lado o wig-wag de al menos ±10°.	Cumple	±12 °	24	Cumple	±12,5°	Datasheet	No cumple (no presenta documentos que corroboren)	±10,5°	Según Planilla de datos garantizados
1.	**4.3**	**Intensificador y TV**									
1.	4.3.1	Intensificador de imagen de 23 cm (9 pulgadas) o más.	Cumple	23 cm	26	Cumple	23cm	Datasheet	No cumple (no presenta documentos que corroboren)	23 cm	Según Planilla de datos garantizados
1.	4.3.2	Al menos dos campos de entrada.	Cumple	9" Y 6"	26	Cumple	9" y 6"	Datasheet	No cumple (no presenta documentos que corroboren)	9" y 6"	Según Planilla de datos garantizados
1.	4.3.3	Dos monitores LCD de grado médico optimizado para imágenes de arco en C, de por lo menos 19" con carro de transporte. Capacidad de resguardo de monitores.	Cumple	19"	27	Cumple	19" LCD	Datasheet	No cumple (no presenta documentos que corroboren)	19" LCD	Según Planilla de datos garantizados

Mateo Llano
Abogado - Mat. Nº 42.419
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Instituto de Previsión Social
Ing. Javier Elizeche
Sección Soporte Técnico
Equipos Biomédicos

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
David Candelaria
Unidad de Control y Verificación de Precios
Dirección Operativa de Contrataciones

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 79/18
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE RAYOS X ARCO EN C PARA EL SERVICIO DE TRAUMATOLOGÍA"

1.	4.3.4	Cámara CCD de 1 Megapixel como mínimo.	Cumple	CCD de 1 Megapixel	26	Cumple	Cámara CCD de 1 Megapixel	Datasheet	No cumple (no presenta documentos que corroboren)	Cámara CCD de 1 Megapixel	Según Planilla de datos garantizados
1.	**4.4**	**Sistema digital de procesamiento de imágenes**									
1.	4.4.1	Retención de la última imagen fluoroscópica.	Cumple	LSH	30	Cumple	can be set from the last-image-hold image	Datasheet	No cumple (no presenta documentos que corroboren)		Según Planilla de datos garantizados
1.	4.4.2	Inversión de Imagen.	Cumple	Inversión de la imagen horizontal y vertical	30	Cumple	Flip (vertical/horizontal),	Datasheet	No cumple (no presenta documentos que corroboren)	Inversión de la imagen horizontal y vertical	Según Planilla de datos garantizados
1.	4.4.3	Rotación de la imagen en sentido horario y anti-horario.	Cumple	Rotación de la imagen digital	30	Cumple	Black/White inversion image rotation	Datasheet	No cumple (no presenta documentos que corroboren)		Según Planilla de datos garantizados
1.	4.4.4	Procesamiento de imágenes:	Cumple	Procesamiento de Imágenes	30	Cumple	Procesamiento de imágenes	Datasheet	No cumple (no presenta documentos que corroboren)		Según Planilla de datos garantizados
1.	4.4.4.1	Mejoramiento de artefactos.	Cumple	Bordes mejoradas	30	Cumple	reduced background noise	Datasheet	No cumple (no presenta documentos que corroboren)		Según Planilla de datos garantizados
1.	4.4.4.2	Ajuste de niveles de región de interes.	Cumple	Zoom óptico	30	Cumple	Botones de selección de modos	respuesta a consulta	No cumple (no presenta documentos que corroboren)		Según Planilla de datos garantizados

Mateo Llano
Abogado - Mat. Nº 42.419
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Instituto de Previsión Social
Ing. Javier Elizeche
Sección Soporte Técnico
Equipos Biomédicos

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
David Capdevila
Unidad de Control y Verificación de Precios
Dirección Operativa de Contrataciones

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 79/18
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE RAYOS X ARCO EN C PARA EL SERVICIO DE TRAUMATOLOGÍA"

1.	4.4.4.3	Zoom digital.	Cumple	Zoom digital, zoom fijo, itinerancia	30	Cumple	x4 zoom	Datasheet	No cumple (no presenta documentos que corroboren)	Zoom digital (2x, 4x, 8x, 16x)	Según Planilla de datos garantizados
1.	4.4.4.4	Medición de angulo y distancia.	Cumple	Cuantificación con mediciones de distancia y ángulo	30	Cumple	medición de distancia y ángulo	Datasheet	No cumple (no presenta documentos que corroboren)		Según Planilla de datos garantizados
1.	4.4.4.5	Posibilidad de visualización de multiples imágenes por monitor.	Cumple	pantalla divida (1, 16 en 1)	30	Cumple	2X2/4X4	Datasheet	No cumple (no presenta documentos que corroboren)		Según Planilla de datos garantizados
1.	4.4.5	Posibilidad de guardar imágenes en memoria de al menos 10.000 imágenes.	Cumple	150000	24	Cumple	30000	Datasheet	No cumple (no presenta documentos que corroboren)	60000	Según Planilla de datos garantizados
1.	4.4.6	Presentación simultánea de la imagen fluoroscópica actual y una imagen de referencia.	Cumple	Salida de dos canales simultáneos para adquisición de imágenes y post-procesamiento, almacenamiento simultáneo de relleno de imagen	28	Cumple	Dos monitores: de referencia y en vivo	respuesta a consulta	No cumple (no presenta documentos que corroboren)		Según Planilla de datos garantizados
1.	4.4.7	Impresora de video.	Cumple	Impresora	32	Cumple	Impresora color	respuesta a consulta	No cumple (no presenta documentos que corroboren)		Según Planilla de datos garantizados
1.	4.4.8	Dispositivo de grabación en CD, DVD y USB.	Cumple	USB, CD Y DVD	31	No Cumple	CD-R, DVD-R (No con USB)	Datasheet	No cumple (no presenta documentos que corroboren)	USB, DVD Y CD	Según Planilla de datos garantizados
1.	4.4.9	Licencias DICOM 3.0 con licencias Send, Print y Worklist para conexión inmediata.	Cumple	DICOM 3	31	Cumple	DICOM	Datasheet	No cumple (no presenta documentos que corroboren)	DICOM 3.0	Según Planilla de datos garantizados

Mateo Llano
Abogado - Mat. Nº 42.419
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Instituto de Previsión Social
Ing. Javier Elizeche
Sección Soporte Técnico
Equipos Biomédicos

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
David Capdevila
Unidad de Control y Verificación de Precios
Dirección Operativa de Contrataciones

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 79/18
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE RAYOS X ARCO EN C PARA EL SERVICIO DE TRAUMATOLOGÍA"

1.	4.4.10	Memoria de cuadros de 170 cuadros como mínimo (Loop).	Cumple	150000	24	Cumple	172	Datasheet	No cumple (no presenta documentos que corroboren)		Según Planilla de datos garantizados
1.	**4.5**	**Generador de Rayos X**									
1.	4.5.1	Generador de alta frecuencia.	Cumple	Generador de alta frecuencia	25	Cumple	X-ray genrador	Datasheet	No cumple (no presenta documentos que corroboren)	Generador de alta frecuencia	Según Planilla de datos garantizados
1.	4.5.2	Posibilidad de realización de fluoroscopía pulsada y continua, radiografía y modo de radiografía digital.	Cumple	Posibilidad de realización de flouroscopia pulsada y continua, radiografia y modo de radiografia digital	25	Cumple	DR (Digital Radiography), Continuous/Pulse/boost pulse flouroscopy.	Datasheet	No cumple (no presenta documentos que corroboren)	Posibilidad de realizar fluoroscopia pulsada y continua, radiografia y modo de radiografia digital	Según Planilla de datos garantizados
1.	4.5.3	Rango de kV para Radiografía: de 40 kV o menos a 110 kV o más. Sensibilidad de 1kV o menor (menor se refiere a la parte numérica).	Cumple	40 KV A 110KV	25	Cumple	40 KV A 110KV	Datasheet	No cumple (no presenta documentos que corroboren)	40 KV A 120KV	Según Planilla de datos garantizados
1.	4.5.4	Rango de kV para Fluoroscopía: de 40 kV o menos a 110 kV o más. Sensibilidad de 1kV o menor (menor se refiere a la parte numérica).	Cumple	40 KV A 110KV	25	Cumple	40 KV A 110KV	Datasheet	No cumple (no presenta documentos que corroboren)	40 KV A 120KV	Según Planilla de datos garantizados
1.	4.5.5	Tiempo de exposición: de 0,007 s o menos a 4 s o más, o tiempo fijo de hasta 0,5 s para todas las combinaciones. OPCIONAL	Cumple	7 ms a 40ms	25	Cumple	Hasta 4,5 S	respuesta a consulta	No cumple (no presenta documentos que corroboren)		Según Planilla de datos garantizados
1.	4.5.6	Rango de mAs: de 1 mAs o menos a 10 mAs o más.	Cumple	0.2 mAs a 24 mAs	25	Cumple	0,5mAs a 200mAs	Datasheet	No cumple (no presenta documentos que corroboren)	0,5mAs a 300mAs	Según Planilla de datos garantizados
1.	4.5.7	Potencia mínima nominal del generador 2 kW o mayor.	Cumple	2.5 kW	25	Cumple	2kW	Datasheet	No cumple (no presenta documentos que corroboren)	5kW	Según Planilla de datos garantizados
1.	**4.6**	**Tubo de Rayos X**									

Mateo Llano
Abogado - Mat. Nº 42.419
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Instituto de Previsión Social
Ing. Javier Elizeche
Sección Soporte Técnico
Equipos Biomédicos

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
David Capdevila
Unidad de Control y Verificación de Precios
Dirección Operativa de Contrataciones

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 79/18
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE RAYOS X ARCO EN C PARA EL SERVICIO DE TRAUMATOLOGÍA"

1.	4.6.1	Ánodo fijo o giratorio.	Cumple	FIJO	25	Cumple	FIJO	Datasheet	No cumple (no presenta documentos que corroboren)	GIRATORIO	Según Planilla de datos garantizados
1.	4.6.2	Con capacidad de almacenamiento de calor térmico en el ánodo de 45 kHU o más.	Cumple	101KHU	25	Cumple	100KHU	Datasheet	No cumple (no presenta documentos que corroboren)	200KHU	Según Planilla de datos garantizados
1.	4.6.3	Dos focos cada uno en el rango de 0,3 mm o menos a 0,6 mm o más.	Cumple	0.6/1.0	25	No Cumple	0,6 (Un solo foco)	Datasheet	No cumple (no presenta documentos que corroboren)	0,3 / 0,6	Según Planilla de datos garantizados
1.	4.6.4	Colimador iris motorizado.	Cumple	SISTEMA COLIMADOR	24	Cumple	Electrical Drive	Datasheet	No cumple (no presenta documentos que corroboren)	Iris motorizado	Según Planilla de datos garantizados
1.	**4.7**	**Otros requerimientos**									
1.	4.7.1	Al menos 5 cobertores esterilizables.	Cumple	Cubiertars esteriles para el brazo C, tubo de rayos X e intensificador de imágenes	32	Cumple	5 cobertores - C-arm cover	Datasheet	No cumple (no presenta documentos que corroboren)		Según Planilla de datos garantizados
1.	4.7.2	Puntero laser para ubicación de centro de la región de interés.	Cumple	Apuntador láser I.I. Integrado al sistema	29	Cumple	laser point	Datasheet	No cumple (no presenta documentos que corroboren)	Localizador láser	Según Planilla de datos garantizados
1.	4.7.3	Posibilidad de movimiento de monitores para visualización de las imágenes para el especialista.	Cumple	Moving the monitor Trolley	respuesta a consulta	Cumple	Posibilidad de movimiento de monitores	respuesta a consulta	No cumple (no presenta documentos que corroboren)		Según Planilla de datos garantizados
1.	4.7.4	Alimentación eléctrica: 220V CA ±10% / 50Hz, con cable de alimentación de acuerdo a la norma CEE 7/4 tipo F (Schuko).	Cumple	220V CA ±10% / 50Hz	33	Cumple	220V CA ±10% / 50Hz	Datasheet	No cumple (no presenta documentos que corroboren)	220V CA ±10% / 50Hz	Según Planilla de datos garantizados

En base a todas las especificaciones técnicas presentadas por los oferentes en el marco de la LPN° 79/18, se sugiere adjudicar a la empresa ELIZECHE S.A.C., por cumplir con todas las especificaciones requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.-

Mateo Llano
Abogado - Mat. Nº 42.419
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Instituto de Previsión Social
Ing. Javier Elizeche
Sección Soporte Técnico
Equipos Biomédicos

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
David Capdevila
Unidad de Control y Verificación de Precios
Dirección Operativa de Contrataciones

XII. VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION FORMAL.

	SUMI SCIENTIFIC	EDUARDO ELIZECHE	SOLUMEDIC S.A.
A) Formulario de Oferta *			
[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta*			
[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
C) Documentos legales			
Oferentes Individuales. **Personas Físicas.**			
a. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	CUMPLE	N/A	N/A
b. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	CUMPLE	N/A	N/A
c. Patente Municipal vigente.	CUMPLE	N/A	N/A
d. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	CUMPLE	N/A	N/A
e. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE	N/A	N/A
f. Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	CUMPLE	N/A	N/A

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
David Capdevila
Unidad de Control y Verificación de Precios
Dirección Operativa de Contrataciones

Instituto de Prevision Social
Ing. Javier Elizeche
Sección Soporte Técnico
Equipos Biomédicos

Mateo Llano
Abogado - Mat. Nº 42.419
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

g. Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE	N/A	N/A
D) Documentos legales			
Oferentes Individuales. **Personas Jurídicas.**			
a. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	N/A	CUMPLE	CUMPLE
b. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC	N/A	CUMPLE	CUMPLE
c. Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	N/A	CUMPLE	CUMPLE
d. Patente Municipal vigente	N/A	CUMPLE	CUMPLE
e. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	N/A	CUMPLE	CUMPLE
f. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. *	N/A	CUMPLE	CUMPLE
g. Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	N/A	CUMPLE	CUMPLE
h. Fotocopia simple Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	N/A	CUMPLE	CUMPLE
F) Cualquier otro documento adicional requerido.			

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
David Capdepila
Unidad de Control y Verificación de Precios
Dirección Operativa de Contrataciones

Instituto de Previsión Social
Ing. Javier Elizeche
Sección Soporte Técnico
Equipos Biomédicos

Mateo Llano
Abogado - Mat. Nº 42.419
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

1. Presentar copias de Contratos y/o Facturas a través de las cuales el oferente demuestre haber facturado en la provisión de equipos biomédicos a instituciones públicas o privadas dentro de los últimos 5 (cinco) años (2013 – 2014 – 2015 – 2016 – 2017), y que el volumen de negocios en su totalidad sea igual o superior al 50% (cincuenta por ciento) del valor de su oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2. Autorización del fabricante:			
a) Si el oferente es fabricante del producto que oferta, deberá presentar el documento que lo acredite como tal.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b) Si el oferente es Representante o Distribuidor del producto que oferta, deberá presentar la autorización del fabricante			
c) Si el oferente es Distribuidor del Representante Local del Fabricante, deberá presentar un poder o autorización otorgado por éste último. No obstante, se deberá acompañar copia de la Autorización del Fabricante otorgada aí Representante Local.			
Para b) y el Representante Local, la documentación requerida es el formulario incluido en la Sección VI. Este formulario podrá ser reemplazado por la documentación que pruebe fehacientemente que el oferente es Representante o Distribuidor autorizado del bien que oferta. Asimismo, la documentación podrá ser presentada en copia simple, no obstante, para la firma del Contrato la misma deberá estar inscripta en el Registro Público de Comercio, Sección Representaciones.			
3. Planilla de Precios en planilla Excel en medios magnéticos, versión 2003 o posterior.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4. Declaración jurada del Oferente de poseer la capacidad de suministro en tiempo y forma de lo solicitado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5. Certificado de Cumplimiento Tributario Vigente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6. Copia Autenticada Patente Municipal Vigente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7. Certificado de cumplimiento con el Seguro Social vigente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8. Balances de los años 2015, 2016 y 2017.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
9. Copia Autenticada del Impuesto a la Renta de los tres últimos años (2015, 2016 y 2017)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10. Certificado o constancia de habilitación del servicio técnico, emitido por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
David Candelaria
Unidad de Control y Verificación de Precios
Dirección Operativa de Contrataciones

Instituto de Previsión Social
Ing. Javier Elizeche
Sección Soporte Técnico Biomédicos

Mateo Llano
Abogado - Mat. Nº 42.419
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

11. Constancia de inscripción como Importador de Dispositivos Médicos emitida por la ARRN.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
12. Certificación emitida por el fabricante, legalizada por el Consulado del país de origen, de que el equipo ofertado es nuevo y no remanufacturado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
13. Listado y certificación demostrable de cada personal técnico, capacitado y habilitado por el fabricante, Representante Regional o Distribuidor Regional Autorizado a realizar Servicio técnico de los equipos ofertados.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
14. Presentación como mínimo de 3 (tres) Certificados o Actas de Recepción Final donde conste el **desempeño satisfactorio** en la provisión de equipos biomédicos, expedidos por Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 05 (cinco) años. (Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
15. Certificado de Origen del bien ofertado, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para los bienes de origen nacional. Conforme lo establece la ley 4558/11 y el Decreto N° 9649/12que reglamenta la aplicación del Margen de Preferencia.	N/A	N/A	N/A
La omisión de la presentación del documento correspondiente, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto			
Obs. Cuando se exija la presentación de documentos que sean emitidos por autoridades públicas de otro país, el oferente podrá presentar copia simple de los mismos, sin perjuicio de su posterior presentación, debidamente legalizados por el Consulado Paraguayo respectivo y por el Ministerio de Relaciones Exteriores, en caso de resultar adjudicados. Si el oferente no presentare las legalizaciones correspondientes para la firma del contrato cuando estas sean requeridas, la adjudicación será revocada y la garantía de mantenimiento de oferta será ejecutada, conforme lo establece el Art. 45° del decreto 21909/03.-			

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
David Candelaria
Unidad de Control y Verificación de Precios
Dirección Operativa de Contrataciones

Instituto de Previsión Social
Ing. Javier Elizeche
Sección Soporte Técnico
Equipos Biomédicos

Mateo Llano
Abogado - Mat. N° 42.419
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

XIII. CUADRO DEMOSTRATIVO DE FACTURAS.

El volumen de negocios en su totalidad sea igual o superior al 50% (cincuenta por ciento) del valor de su oferta en la presente Licitación, dentro de los últimos 5 (cinco) años.

SUMI SCIENTIFIC CUADRO DEMOSTRATIVO DE CONTRATOS Y/O FACTURAS DE LOS ÚLTIMOS 5 (CINCO) AÑOS - 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017.		
AÑO	**CONTRATO Y/O FACTURA**	**MONTO**
2013	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS	35.000.000
2014	CONTRATO N°60/2014 INTN	310.554.950
2014	CONTRATO COMPRA - VENTA LEONCIO ESCURRA	72.847.500
2015	CONTRATO COMPRA - VENTA CLINICA TAJY	674.737.500
2016	CONTRATO N°51/2016 FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS	14.758.500
2017	CONTRATO COMPRA - VENTA ANTONIO LUZKO	293.592.000
TOTAL GS:		**1.401.490.450**
MONTO DE LA OFERTA:		**1.499.500.000**
50% DEL MONTO TOTAL DE LA OFERTA:		**749.750.000**
Que el volumen del negocios en su totalidad sea igual o superior al 50 % (cincuenta por ciento) del valor de su oferta.		**CUMPLE**

ELIZECHE SAC. CUADRO DEMOSTRATIVO DE CONTRATOS Y/O FACTURAS DE LOS ÚLTIMOS 5 (CINCO) AÑOS - 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017.		
AÑO	**CONTRATO Y/O FACTURA**	**MONTO**
2013	CONTRATO N°360/2013 I.P.S	16.943.675.000
2015	CONTRATO N°255/2015 M.S.P.Y.B.S	22.895.999.996
TOTAL GS:		**39.839.674.996**
MONTO DE LA OFERTA:		**1.479.999.999**
50% DEL MONTO TOTAL DE LA OFERTA:		**740.000.000**
Que el volumen del negocios en su totalidad sea igual o superior al 50 % (cincuenta por ciento) del valor de su oferta.		**CUMPLE**

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
David Capdevila
Unidad de Control y Verificación de Precios
Dirección Operativa de Contrataciones

Instituto de Previsión Social
Ing. Javier Elizeche
Sección Soporte Técnico
Equipos Biomédicos

Mateo Llano
Abogado - Mat. Nº 42.419
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 79/18
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE RAYOS X ARCO EN C PARA EL SERVICIO DE TRAUMATOLOGÍA"

SOLUMEDIC S.A.		
CUADRO DEMOSTRATIVO DE CONTRATOS Y/O FACTURAS DE LOS ÚLTIMOS 5 (CINCO) AÑOS - 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017.		
AÑO	CONTRATO Y/O FACTURA	MONTO
2017	FACTURA N°2632	884.800.000
TOTAL GS:		884.800.000
MONTO DE LA OFERTA:		1.695.000.000
50% DEL MONTO TOTAL DE LA OFERTA:		847.500.000
Que el volumen del negocios en su totalidad sea igual o superior al 50 % (cincuenta por ciento) del valor de su oferta.		CUMPLE

XIV. VERIFICACIÓN DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS.

SUMI SCIENTIFIC									
		Año 2015		Año 2016		Año 2017		Promedio	OBS.
Ratio de Liquidez	Activo corriente	9.577.205.060	4,25	11.911.730.588	4,05	16.745.468.693	3,89	4,07	CUMPLE
	Pasivo corriente	2.252.919.471		2.940.627.088		4.301.249.452			
Endeudamiento	Pasivo total	6.124.452.909	0,42	6.422.046.897	0,39	7.458.110.534	0,40	0,41	CUMPLE
	Activo total	14.450.837.587		16.568.953.099		18.477.716.473			
Rentabilidad	Utilidad Neta	4.440.848.056	4,44	1.629.434.029	1,63	662.435.455	0,66	2,55	CUMPLE
	Capital	1.000.000.000		1.000.000.000		1.000.000.000			
Capital Operativo	Activo corriente	9.577.205.060		11.911.730.588		16.745.468.693	12.444.219.241	224.925.000	CUMPLE
	Pasivo corriente	2.252.919.471		2.940.627.088		4.301.249.452			
							1.499.500.000		

ELIZECHE SAC.									
		Año 2015		Año 2016		Año 2017		Promedio	OBS.
Ratio de Liquidez	Activo corriente	35.328.568.276	1,11	22.938.232.304	1,47	31.605.692.107	1,29	1,20	CUMPLE
	Pasivo corriente	31.780.773.100		15.583.290.623		24.471.751.538			
Endeudamiento	Pasivo total	31.780.773.100	0,81	16.608.383.052	0,59	24.862.468.034	0,66	0,74	CUMPLE
	Activo total	39.068.415.545		28.250.922.565		37.545.235.267			
Rentabilidad	Utilidad Neta	1.404.957.583	0,40	4.282.824.147	1,22	2.003.060.046	0,40	0,40	CUMPLE
	Capital	3.500.000.001		3.500.000.002		5.000.000.000			
Capital Operativo	Activo corriente	35.328.568.276		22.938.232.304		31.605.692.107	7.133.940.569	222.000.000	CUMPLE
	Pasivo corriente	31.780.773.100		15.583.290.623		24.471.751.538			
							1.479.999.999		

SOLUMEDIC S.A.									
		Año 2015		Año 2016		Año 2017		Promedio	OBS.
Ratio de Liquidez	Activo corriente	21.049.614.025	3,39	21.004.236.665	2,68	19.972.603.454	2,26	2,83	CUMPLE
	Pasivo corriente	6.212.447.728		7.851.707.202		8.827.285.994			
Endeudamiento	Pasivo total	14.116.535.590	0,55	12.458.481.400	0,49	12.155.796.810	0,47	0,51	CUMPLE
	Activo total	25.756.294.522		25.537.642.872		25.618.570.735			
Rentabilidad	Utilidad Neta	728.853.015	0,36	332.869.112	0,17	360.877.822	0,18	0,27	CUMPLE
	Capital	2.000.000.000		2.000.000.000		2.000.000.000			
Capital Operativo	Activo corriente	21.049.614.025		21.004.236.665		19.972.603.454	11.145.317.460	254.250.000	CUMPLE
	Pasivo corriente	6.212.447.728		7.851.707.202		8.827.285.994			
							1.695.000.000		

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
David Capdepila
Unidad de Control y Verificación de Precios
Dirección Operativa de Contrataciones

Instituto de Previsión Social
Ing. Javier Elizeche
Sección Soporte Técnico
Equipos Biomédicos

Mateo Llano
Abogado - Mat. Nº 42.419
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

XV. RECOMENDACIÓN DE LA COMISION EVALUADORA.

Verificadas las documentaciones y evaluadas las ofertas conforme al Art. 4 PRINCIPIOS GENERALES de la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario; y los criterios de evaluación y calificación estipulados en el PBC y Adendas, cabe mencionar que el análisis de los precios fue realizado teniendo en cuenta los criterios contemplados en la Resolución DNCP N° 411/2018 que se encuentra vigente desde el 01 de febrero de 2018, y se concluye que los precios se ajustan a lo solicitado; por tanto esta Comisión Evaluadora de Ofertas eleva el presente informe final, con la siguiente sugerencia:

ADJUDICAR la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 79/18 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE RAYOS X ARCO EN C PARA EL SERVICIO DE TRAUMATOLOGIA"** Por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras exigidas por el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al siguiente cuadro:

EDUARDO ELIZECHE BENITEZ SAC.

ITEM	COD. DE CATALOGO.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL
1	41111808-004	ARCO EN C	UNIDAD	UNIDAD	3	493.333.333	1.479.999.999

Son guaraníes: 1.479.999.999 (Un mil cuatrocientos setenta y nueve millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve).-

MONTO TOTAL ADJUDICADO EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N°79-18 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE RAYOS X ARCO EN C PARA TRAUMATOLOGÍA" GS. 1.479.999.999 (UN MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE)

XVI. DOCUMENTOS A PRESENTAR PARA LA FIRMA DEL CONTRATO

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e) Si la oferta adjudicada estuviera acompañada de documentos emitidos por autoridades extranjeras, el Oferente deberá acompañar los documentos debidamente legalizados por el Consulado Paraguayo del país de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.

Es nuestro informe.-

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
David Capdevila
Unidad de Control y Verificación de Precios
Dirección Operativa de Contrataciones

David A. Capdevila P.
Dirección Operativa de Contrataciones.

Abg. Mario Llano
Abogado Nº 42.419
Director Jurídico
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Instituto de Previsión Social
Javier H. Elizeche
Sección Soporte Técnico
Equipos Biomédicos

Ing. Javier H. Elizeche Cantero
Dirección de Recursos Tecnológicos de Salud